



Informe de Gobierno Corporativo, 2022

Grupo Financiero BCT, conformado por:

Corporación BCT, S.A. (Entidad Controladora)
Banco BCT, S.A.
BCT Arrendadora, S.A.
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
BCT Servicios Corporativos, S.A.
BCT Bank International, S.A. (Entidad Bancaria Panameña)
BCT Securities S.A. (Casa de Valores Panameña)
Pershore Investments S.A. (Entidad Inmobiliaria Panameña)

I. Introducción al Marco de Gobierno Corporativo

El Marco de Gobierno Corporativo de BCT se basa en normas y regulaciones, que rigen el accionar de la estructura de BCT, previniendo y gestionando conflicto de intereses, estableciendo mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, gestionando las actividades del negocio, actividades alineadas a los objetivos estratégicos de la organización y en línea con el apetito y perfil de riesgo definidos.

En las secciones que se desarrollan más adelante, se podrá obtener detalle de los objetivos estratégicos de Corporación BCT donde cada subsidiaria se alinea a los mismos, además se indican los miembros de las juntas directivas que conforman al Grupo Financiero de BCT, cargo y experiencia. Asimismo, se detalla el personal ejecutivo que conforma la Alta Gerencia, su línea de reporte y principales responsabilidades que llevan a cabo.

Como parte de los mecanismos de transparencia en la revelación de información que tiene Corporación BCT con sus partes relacionadas e interesados, se mencionan a los principales accionistas y operaciones vinculadas que se hayan presentado durante el 2022.

Forman parte del Marco de Gobierno Corporativo de BCT, los documentos ubicados en el sitio web informativo <http://www.corporacionbct.com/banca/acerca-de-bct/>, el Código de Gobierno Corporativo de Corporación BCT y los Estados Financieros auditados e intermedios de la entidad. También, se puede acceder a la información financiera por cada empresa del Grupo Financiero BCT, a través de los enlaces que se indican dentro de la página principal <http://www.corporacionbct.com/>.

II. Objetivos de la entidad:

Corporación BCT trabaja anualmente en la actualización de su planificación estratégica y los objetivos que deben cumplirse para dirigir sus esfuerzos de una manera eficiente y enmarcar el accionar de la organización. Los objetivos se mencionan a continuación:

OG1. Aumentar la rentabilidad sobre el patrimonio: este objetivo busca incrementar el patrimonio a través de:

- Aumentar la tasa de crecimiento de las utilidades,
- Aumentar la colocación de créditos y servicios,
- Mantener o mejorar los costos y fuentes de fondeo para la colocación de crédito e inversiones,
- Mantener o mejorar el margen financiero de los niveles actuales (margen financiero/activos totales) y
- Mantener una adecuada relación del gasto administrativo respecto al resultado operacional.

OG2. Aumentar la presencia y cuotas de mercado: este objetivo dispone de metas específicas de colocación de cartera de crédito para:

- Empresarial,
- Crédito de Vivienda,
- Mejorar cobertura con ingresos por servicios y
- Aumentar la participación de mercado en Captación a la vista y a plazo.

Por otro lado, este objetivo busca aumentar la cantidad de clientes y así la participación de mercado de captación a la vista y a plazo, mejorando la cobertura de ingresos y servicios ingreso operativo / gasto operativo y administrativo.

OG3. Mejorar el sistema de gestión y riesgos: este objetivo tiene como propósito mantener o mejorar en las autoevaluaciones de gestión, gobierno y riesgos realizadas por la entidad, según las normas internas y regulaciones vigentes. Por otro lado, garantizar que los procesos y procedimientos estén documentados, sean estandarizados y se mantengan vigentes. Asimismo, aplicar mejores prácticas de desempeño, aumentando la competitividad de nuestros colaboradores.

OG4. Desarrollar el capital humano: este objetivo está enfocado en mantener al personal idóneo, capacitar al personal en temas claves, mantener un clima organizacional adecuado para trabajar, y proveer una cultura de seguridad de la información, conducta ética, riesgos y servicio al cliente.

Logros alcanzados:

Las empresas del Grupo Financiero BCT no presentaron situaciones que hayan afectado de forma significativa a la consecución de los objetivos estratégicos y de negocios.

Asimismo, el cumplimiento de los objetivos relacionados con la mejora continua, gestión de riesgos, y gestión del recurso humano tuvieron resultados satisfactorios.

III. Información relativa a los miembros de Junta Directiva:

Los miembros de Junta Directiva de Corporación BCT, S.A. son elegidos por la Asamblea de Accionistas y se mantienen ejerciendo sus cargos hasta su renuncia voluntaria o su remoción por parte de la misma asamblea de accionistas.

Se aplica el criterio de independencia dictado por el Reglamento de Gobierno Corporativo, según Acuerdo 16-16.

A continuación, mostramos información relevante de los miembros que fungen puestos directivos en Corporación BCT y sus subsidiarias durante el 2022:

Leonel Baruch	Marco Vinicio Tristán	Antonio Burgués	Tomás Dueñas	Hernán Sáenz	Allan Boruchowicz
<p>Accionista mayoritario y fundador de Corporación BCT.</p> <p><i>Titularidad de acciones con participación significativa¹: 39%</i></p> <p>Maestría, Administración de Empresas.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i></p> <p>Director y Presidente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corporación BCT. • BCT Bank International. <p><i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente en CRhoy.com <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente del Directorio en TBK. Investments. Inc. (USA). • Director y Presidente de la Asociación Bancaria Costarricense. • Vicepresidente en la Federación Latinoamericana de Bancos. • Director en el Banco Central de Costa Rica. • Director y Presidente en la Comisión Nacional de Valores. • Director en la Bolsa Nacional de Valores S.A. • Ministro de Hacienda, Gobierno de Costa Rica. 	<p>Accionista mayoritario y fundador de Corporación BCT.</p> <p><i>Titularidad de acciones con participación significativa: 17%</i></p> <p>Maestría, Economía y Licenciatura en Derecho.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i></p> <p>Director y Presidente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banco BCT. • BCT Valores Puesto de Bolsa. • BCT Sociedad de Fondos de Inversión. • BCT Arrendadora. • BCT Servicios Corporativos. <p>Secretario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corporación BCT. <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Director en el Instituto Nacional de Seguros. 	<p>Maestría, Economía y Dirección de empresas.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i></p> <p>Director y Vicepresidente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banco BCT. • Tesorero: • Corporación BCT. <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Director en el Banco Central de Costa Rica. • Director de la Oficina del Café. • Director de la Liga de la Caña. • Presidente Honorario de Cámara de Exportadores (CADEXCO), • Cámara de Comercio. • Ministro de Economía, Industria y Comercio, Gobierno de Costa Rica. • Embajador de Costa Rica ante la República Popular de China. 	<p>Bachiller, Administración de empresas.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i></p> <p>Director:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corporación BCT. <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente en CINDE. • Miembro del Consejo de economía de Costa Rica. • Ministro de Economía, Industria y Comercio. • Ministro de Comercio Exterior. • Embajador de Costa Rica para Estados Unidos. • Embajador de Costa Rica ante la Unión Europea, el Reino de Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo. 	<p>Maestría, Administración de Empresas y Maestría Derecho.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i></p> <p>Director independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corporación BCT. • Banco BCT. <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretario Ejecutivo del Tribunal Administrativo del Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, OC. • Vicepresidente del Banco Central. • Ministro de Hacienda, Gobierno de Costa Rica. • Vicepresidente del Banco Central. 	<p>Bachiller, Administración de empresas.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i></p> <p>Director independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banco BCT. • BCT Valores Puesto de Bolsa. • BCT Sociedad de Fondos de Inversión. <p><i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente y Gerente General de Carao Ventures. • Director de la asociación Fintech Centroamérica y Caribe. • Director de BildTEK. • Director de Speratum. • Director de Slidebean. • Director en GoPass. <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Director de Seguros Lafise Costa Rica. • Director en GoPato International Holdings. • Director Asociación Síndrome de Down de Costa Rica – ASIDOWN. • Miembro fundador y Director de la Asociación Costarricense de Biotecnología y Dispositivos Médicos (CR Biomed).

¹ Superior al 10%.

Eduardo Madriz	Pedro Joaristi	Hugo Scaglietti	Osvaldo Mora	Alvaro Saborío	Ariel Vishnia
<p>Licenciatura en Contaduría Pública</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Director y Secretario: • Banco BCT. • BCT Valores Puesto de Bolsa. • BCT Sociedad de Fondos de Inversión.</p> <p>Director y Tesorero: • BCT Arrendadora.</p> <p>Director Independiente: • Banco BCT. • BCT Valores Puesto de Bolsa. • BCT Sociedad de Fondos de Inversión.</p> <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Sub-Gerente General de Banco Interfin S.A. • Sub-Gerente General de Corporación Interfin S.A.</p>	<p>Maestría en Negocios Internacionales y Maestría en Administración de empresas con énfasis en banca y finanzas.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Director: • BCT Valores Puesto de Bolsa. • BCT Sociedad de Fondos de Inversión.</p>	<p>Bachiller en Administración de Negocios</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Director: • Banco BCT.</p> <p><i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i> • Presidente en la Sastrería Scaglietti. • Tesorero, en la Cámara de Comercio de Costa Rica</p> <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Director en la Fundación Costarricense de Desarrollo.</p>	<p>Maestría en Negocios Internacionales y Maestría en Administración de empresas con énfasis en banca y finanzas.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Director y Tesorero: • BCT Valores Puesto de Bolsa. • BCT Sociedad de Fondos de Inversión.</p>	<p>Maestría en Administración de Negocios.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Director y Presidente: • BCT Securities. • BCT Pershore.</p> <p>Director: • BCT Valores Puesto de Bolsa. • BCT Sociedad de Fondos de Inversión. • BCT Arrendadora.</p> <p>Director, Tesorero: • BCT Servicios Corporativos.</p> <p>Director: • BCT Bank International.</p> <p><i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i> • Presidente de la Asociación Bancaria Costarricense.</p> <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Director de la Unión Costarricense de Cámaras de Empresa Privada. • Director del Grupo Polymer de Centroamérica. • Director en Almacenes Bancarios Unidos S.A. • Director en Codisa Software Corp. • Director en Freeway Development Inc.</p>	<p>Maestría en Administración de Negocios.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Director y Secretario: • BCT Arrendadora.</p> <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Director de la Bolsa Nacional de Valores • Director y ex Presidente de la Cámara de Puestos de Bolsa (CAMBOLSA). • BCT Valores Puesto de Bolsa. • BCT Sociedad de Fondos de Inversión.</p>

Verny Huertas	Gabriela Burgués	Roberto Anguizola	Raúl Jiménez	Edelmiro García	Beatriz Galindo
<p>Maestría en Administración de Negocios.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Director y Secretario: • BCT Servicios Corporativos.</p> <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Director y Fiscal de la Cámara de la Comercio de Costa Rica.</p>	<p>Maestría en Regulación financiera Licenciatura en Derecho.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Director y Secretario: • BCT Bank International. Director: • BCT Securities. • BCT Pershore.</p> <p><i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i> • Directora en Finlex Abogados • Directora en Lex Fintech</p>	<p>Bachiller en economía Programa ejecutivo en Administración Internacional, Graduado de la Escuela de Negocio.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Director Independiente: • BCT Bank International.</p> <p><i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i> • Directivo de FUNACIAT, Cali, Colombia.</p> <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Presidente en Mi Banco, S.A. • Director en la Empresa de transmisión eléctrica, S.A (ETESA). • Director y presidente en Segesa Panamá. • Director y Tesorero en la Asociación Bancaria Panameña. • Director en Latin American Agribusiness Development Corporation S.A (LAAD).</p>	<p>Maestría en Administración de empresas.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Director Independiente: • BCT Bank International.</p> <p><i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i> • Presidente y secretario en Sunstar Hotels and Development, S.A. • Director en Metropolitan Hotels, S.A. • Presidente en J&M Estrategias S.A. • Director en Business and Solutions Consulting S.A.</p> <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Director en TeleRed, S.A. (Sistema Clave). • Presidente de la Arrendadora Centroamericana, S.A. • Director en U.H.T., S.A. (Leche Nevada). • Director en el Patio Container Service, S.A.</p>	<p>Comerciante.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Director: • BCT Bank International.</p> <p><i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i> • Presidente y Secretario en Casa Confort, S.A. • Presidente y Secretario en Financiera Garvi, S.A. • Tesorero en Inmobiliaria Vecoña, S.A. • Presidente en Inmobiliaria Leonor, S.A. • Presidente y Secretario en Inmobiliaria Hispánica, S.A. • Tesorero en Asesoría e Inversiones Comodoro, S.A. • Presidente y Secretario en Inmobiliaria Plaza Carolina, S.A. • Presidente y Secretario en Inmobiliaria Romero, S.A. • Presidente en Newcastle Company, S.A. • Presidente en Inmobiliaria Solim, S.A. • Tesorero en Occidental Real Investment, Corp. • Presidente y secretario en Dalana Properties Inc. • Secretario en Dupaz. • Presidente y secretario en Jepa Holdings, S. A.</p>	<p>Juris Doctor Bachiller en Matemáticas y Administración.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Director: • BCT Bank International.</p> <p><i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas</i> • Directora en Industria Papelera del Caribe. • Directora y Vicepresidenta en Productos D'ELIDAS S.A.</p>

Esteban Barrantes	Roy Morsink	Hugo Aymerich	Aurora García
<p>Maestría en Administración de Empresas y Licenciatura en Contaduría Pública.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Director: • BCT Valores Puesto de Bolsa. • BCT Sociedad de Fondos de Inversión. • BCT Arrendadora.</p> <p>Director y Secretario: • BCT Securities.</p> <p>Director y Tesorero: • BCT Pershore.</p>	<p>Máster en Estadística Aplicada.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Director: • BCT Arrendadora.</p>	<p>Maestría en Administración de Negocios, con énfasis en Gerencia.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Director y Tesorero: • BCT Securities.</p> <p><i>Cargos en Junta Directiva en otras empresas:</i> • Presidente en Distribuidora de Polímeros, S.A. • Presidente en AYSE, S.A. • Presidente en Terrenos De La Honduras, S.A. • Presidente en DIPOL, S.A. • Fiscal en Batalla y Asociados S.A.</p> <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Director General/socio pasivo Propiedades Proyectos e Inversiones, S.A. • Director de Banca Corporativa en Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A. • Director Ejecutivo en Grupo Unipac, S.A. (Empaques Universal, S.A. y Platinic, S.A.).</p>	<p>Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales y Doctora por la Universidad Pontificia Comillas.</p> <p><i>Cargos en Juntas Directivas en Corporación BCT:</i> Director Independiente: • BCT Securities.</p> <p><i>Otros cargos relevantes desempeñados:</i> • Directora del Máster en Auditoría y Desarrollo Directivo Comillas-Deloitte. • Adjunta al Director Económico-Financiero y de Control de Gestión en el Grupo Timón (holding que incluye al grupo Prisa y al grupo Santillana). • Editor Asociado de la revista Gestión Joven, editada por AJOICA desde 2019 y Vocal de la Junta Directiva de AECA desde 2019.</p>

IV. Información relativa de la Alta Gerencia del Grupo Financiero de BCT:

Al 31 de diciembre del 2022, la Alta Gerencia del Grupo Financiero de BCT estaba compuesta por los ejecutivos siguientes:

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Álvaro Saborío De Rocafort	Gerente General / Vicepresidente Ejecutivo	Maestría en Administración de Negocios	Junta Directiva de Banco BCT Junta Directiva de Corporación BCT
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Responsable de dotar de recursos para una efectiva implementación de los planes de negocio, con el fin de lograr los objetivos estratégicos. ➤ Proveer información a la Junta Directiva para la toma de decisiones. ➤ Comunicar desviaciones relevantes a la Junta Directiva sobre situaciones que afecten el logro de objetivos estratégicos, la estrategia de riesgos y los niveles de capital, liquidez y solidez financiera. ➤ Rendir cuentas sobre la gestión de la entidad a las partes interesadas. ➤ Delegar tareas a mandos que conforman la alta gerencia y supervisar el cumplimiento de estas. ➤ Asegurar el cumplimiento de leyes, reglamentos, políticas internas y demás normativa. ➤ Asegurar que se implementen las políticas aprobadas por la Junta Directiva. ➤ Asegurar y mantener un sistema de información gerencial que cumpla con las características de oportunidad, precisión, consistencia, integridad y relevancia. ➤ Asegurar que se implementen las recomendaciones realizadas por el supervisor, auditores internos y auditores externos. 		
Experiencia	Más de 30 años de experiencia en el sistema financiero nacional desempeñando puestos de Gerencia y Vicepresidencia ejecutiva.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Ariel Vishnia Baruch	Vicepresidente de Finanzas	Maestría en Administración de Negocios Bachiller en Administración de empresas	Gerencia General, Banco BCT Vicepresidencia Ejecutiva, Corporación BCT
	Gerente de Puesto de Bolsa		Junta Directiva de BCT Puesto de Bolsa
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestionar el portafolio de inversiones del Banco. ➤ Gestionar la función de Tecnología de Información. ➤ Proteger los activos vitales de la entidad y asegurar el cumplimiento de las regulaciones financieras. ➤ Alinear la estrategia financiera con la del negocio, para estimular el crecimiento. ➤ Dirigir iniciativas como la reducción de costos, o mejoras en el abastecimiento, la estrategia de precios, y otros procesos innovadores que aporten valor a la organización. ➤ Coordinación de procesos de operación de las diferentes áreas a cargo. 		
Experiencia	Más de 20 años de experiencia en el sistema financiero nacional. También, se desempeñó en el sector financiero en Perú, Panamá y Estado Unidos y fue consultor en empresas del sector financiero en Ecuador y Colombia.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Esteban Barrantes Paniagua	Vicepresidente de Contraloría	Maestría en Administración de Empresas Énfasis de Gerencia de Operaciones Licenciatura en Contaduría Pública	Gerencia General, Banco BCT Vicepresidencia Ejecutiva, Corporación BCT
	Gerente General, BCT Centro de Servicios Corporativos		Junta Directiva BCT Servicios Corporativos, S.A.
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Supervisión de información contable del Grupo Financiero. ➤ Administrar los procesos de servicios generales del Banco. ➤ Administración del proceso de auditoría externa de Banco. ➤ Coordinación de visitas de supervisión de superintendencias. ➤ Aprobación de gastos y partidas presupuestarias. ➤ Revisión del presupuesto. ➤ Coordinación de procesos de operación de las diferentes subsidiarias. ➤ Consolidar las diferentes estrategias de las subsidiarias. 		
Experiencia	Más de 20 años de experiencia en el sistema financiero nacional desempeñando puestos gerenciales y de supervisión. Además, se ha desempeñado como consultor dando asesoría financiera y fiscal para empresas de servicios y comercio, sociedades y personas físicas, aplicación de análisis de factibilidad para franquicias, ciclo financiero, contable y fiscal.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Verny Huertas Carillo	Vicepresidente de Banca Privada	Maestría en Administración de Negocios, Especialidades: Finanzas, Negocios Internacionales, Estrategia & Administración Licenciatura en Ingeniería Industrial	Gerencia General, Banco BCT Vicepresidencia Ejecutiva, Corporación BCT
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Supervisar el cumplimiento de las estrategias comerciales propuestas. ➤ Administración de áreas de Banca Privada, Operaciones Pasivas. ➤ Evaluar el ambiente económico que permita determinar qué áreas son las que presentan mejores oportunidades de negocios y riesgos. ➤ Cumplir con los objetivos de rentabilidad, cuotas del mercado y crecimientos establecidos en los diferentes productos. ➤ Velar porque el personal conozca y cumpla las políticas, los reglamentos, las normas y procedimientos que afecten la prospección de clientes nuevos. 		
Experiencia	Más de 20 años experiencia en el sistema financiero nacional, y se desempeñó en el sector bancario en México y Estados Unidos.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Oscar Murillo Tabash	Vicepresidente de Banca Empresarial	Maestría en administración de empresas con énfasis en Banca y Finanzas Bachiller en Administración de Empresas	Gerencia General, Banco BCT Vicepresidencia Ejecutiva, Corporación BCT
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Preparar los programas de trabajo necesarios para dirigir y coordinar las funciones de promoción, gestión y aprobación de los productos de crédito del Banco, de los productos empresariales, y de banca electrónica. ➤ Velar porque el personal de banca empresarial conozca y cumplan a fondo las políticas, los reglamentos, las normas y procedimientos que afecten la prospección de clientes nuevos, el otorgamiento de los productos de crédito, la formalización de éstos, la administración y, seguimiento de la cartera de crédito, así como la debida recuperación de ésta. ➤ Evaluar el ambiente económico que permita determinar qué áreas son las que presentan mejores oportunidades de negocios, y cuáles presentan debilidades que podrían significar riesgos para la cartera girada. ➤ Proponer productos de crédito para la gestión al comité de crédito, comité de riesgo y Junta Directiva para su implementación. ➤ Cumplir con los objetivos de rentabilidad, morosidad, crecimiento u otros establecidos en los diferentes productos. ➤ Reportar a la Gerencia General, Comité de Crédito y Junta Directiva de manera periódica. 		
Experiencia	Más de 27 años de experiencia en el sistema financiero nacional y ha desempeñado diferentes cargos gerenciales.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Manfred Vindas Chacón	Vicepresidente de Riesgos	Licenciatura en Administración de Empresas.	Junta Directiva Banco BCT Comité de Riesgos Gerencia General, Banco BCT Vicepresidencia Ejecutiva, Corporación BCT.
Responsabilidades	Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Responsable de identificar, evaluar, medir, informar y dar seguimiento sobre los riesgos de la entidad. ➤ Responsable de mantener vigentes las políticas, procedimientos y metodologías de riesgos para la administración de la entidad. ➤ Responsable de que el personal sea capacitado en materia de riesgos. ➤ Responsable de los diseños de modelos de riesgos sean acorde al tamaño y naturaleza del negocio. ➤ Comunicar los resultados de la gestión de riesgos al Comité de Riesgos. 		
Experiencia	Más de 20 años de experiencia en el sistema financiero nacional y ha desempeñado diferentes cargos gerenciales.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Juan Pablo Aguilar Carvajal	Gerente de Sociedad de Fondos de Inversión	Maestría en Administración de Negocios.	Junta Directiva de Sociedad de Fondos de Inversión
Responsabilidades	<p>Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Responsable de coordinar la implementación de los planes de negocio, con el fin de lograr los objetivos estratégicos. ➤ Proveer información a la Junta Directiva para la toma de decisiones. ➤ Comunicar desviaciones relevantes a la Junta Directiva sobre situaciones que afecten el logro de objetivos estratégicos, la estrategia de riesgos y los niveles de capital, liquidez y solidez financiera. ➤ Rendir cuentas sobre la gestión de la entidad a las partes interesadas. ➤ Delegar tareas a mandos que conforman la alta gerencia y supervisar el cumplimiento de estas. ➤ Asegurar el cumplimiento de leyes, reglamentos, políticas internas y demás normativa. ➤ Asegurar que se implementen las políticas aprobadas por la Junta Directiva. ➤ Asegurar y mantener un sistema de información gerencial que cumpla con las características de oportunidad, precisión, consistencia, integridad y relevancia. ➤ Asegurar que se implementen las recomendaciones realizadas por el supervisor, auditores internos y auditores externos. 		
Experiencia	<p>Más de 25 años de experiencia en el mercado de valores nacional desempeñando puestos de jefatura, director y gerencia en distintas áreas de Puestos de Bolsa y SAFIs.</p>		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Hugo Aymerich Aubert	Gerente General BCT Bank	Maestría en Administración de Negocios, con énfasis en Gerencia.	Junta Directiva BCT Bank
Responsabilidades	<p>Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Proveer información a la Junta Directiva para la toma de decisiones. ➤ Comunicar desviaciones relevantes a la Junta Directiva sobre situaciones que afecten el logro de objetivos estratégicos, la estrategia de riesgos y los niveles de capital, liquidez y solidez financiera. ➤ Rendir cuentas sobre la gestión de la entidad a las partes interesadas. ➤ Delegar tareas a mandos que conforman la alta gerencia y supervisar el cumplimiento de estas. ➤ Asegurar el cumplimiento de leyes, reglamentos, políticas internas y demás normativa. ➤ Asegurar que se implementen las políticas aprobadas por la Junta Directiva. ➤ Asegurar y mantener un sistema de información gerencial que cumpla con las características de oportunidad, precisión, consistencia, integridad y relevancia. ➤ Asegurar que se implementen las recomendaciones realizadas por el supervisor, auditores internos y auditores externos. ➤ Planifica, coordina y supervisa la ejecución de las actividades del Banco, con asistencia de los vicepresidentes y gerentes de cada área. ➤ Evalúa las operaciones y los resultados obtenidos, y preside e informa a la Junta Directiva los avances encontrados o los cambios necesarios. ➤ Representa a la organización en negociaciones con entidades externas o actividades varias. ➤ Lograr la consecución de metas de crecimiento establecidas en el Balance Score Card y Presupuestos y de acuerdo con el Plan Estratégico. 		
Experiencia	Más de 30 años de carrera laboral en Industria, Comercio y Banca. Ha desarrollado y dirigido áreas de Finanzas, Producción, Mercadeo y Ventas, así como Gerencia General, tanto a nivel local como internacional.		

Nombre	Cargo	Grado académico	Línea de Reporte
Loris De León	Gerente General BCT Securities	MBA con énfasis en Gerencia Estratégica y Post-grado en Alta Gerencia.	Junta Directiva BCT Securities
Responsabilidades	<p>Entre las responsabilidades generales se citan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Responsable de la confección, monitoreo y cumplimiento del presupuesto de la Casa de Valores. ➤ Revisión de Informes Financieros y Reportes Regulatorios entregados a las entidades reguladoras. ➤ Asegurar que el personal cumpla con las normativas establecidas de cumplimiento y regulatorio incluidos en los Manuales, políticas y procedimientos de la Casa de Valores. ➤ Respuesta a auditores internos, externos y reguladores. ➤ Responsable de preparar y actualizar el Plan de Negocios - Supervisión y seguimiento al equipo de asesores en el desempeño de sus funciones. ➤ Supervisión de personal. 		
Experiencia	Más de 20 años de experiencia en el sistema financiero nacional desempeñando puestos gerenciales y de supervisión.		

V. Política de remuneraciones aplicada a los miembros del Junta Directiva y Alta Gerencia.

La Asamblea de Accionistas de Corporación BCT, S.A. aprobó los montos por el reconocimiento de dietas por la participación de los directores en la Junta Directiva de Corporación.

La Junta Directiva Corporación BCT, S. A, aprobó los montos por reconocimientos de dietas por participación de los directivos de subsidiarias y administración.

Corporación BCT dispone de lineamientos internos relacionados con las remuneraciones que se aplica a la Alta Gerencia. Dichos lineamientos se encuentran aprobados por la Junta Directiva, quien está a cargo de velar por el debido cumplimiento del Sistema de remuneración e incentivos.

VI. Operaciones con partes vinculadas

A continuación, se detallan los conceptos por operaciones vinculadas que se han presentado durante el 2022 en las diferentes subsidiarias y sus miembros directivos como ejecutivos:

Concepto por relaciones vinculadas	Banco BCT	BCT Puesto de Bolsa	BCT Fondos de Inversión	BCT Arrendadora	BCT Servicios Corporativos	BCT Bank	Pershore	BCT Securities	Corporación BCT
Cuentas corrientes abiertas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Captaciones a la vista	✓					✓			
Inversiones		✓							
Intereses por Cobrar de Inversiones		✓							
Captaciones a plazo	✓								
Pago de intereses por certificados de depósitos	✓								
Créditos otorgados				✓					
Intereses por Cobrar Cartera de Crédito				✓					
Operaciones pasivas e intereses por pagar.	✓	✓		✓	✓	✓	✓		
Comisiones Diferidas	✓			✓		✓			
Pago de dietas a directivos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ingresos financieros	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ingresos por Intereses sobre cuentas corrientes	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Pago de intereses	✓					✓			
Pago de servicios de custodia	✓	✓	✓						
Gastos por conceptos de alquileres, comisiones y servicios entre empresas.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

VII. Comités

Los Comités son instancias que forman parte del Gobierno Corporativo en Corporación BCT. La Junta Directiva de cada subsidiaria selecciona y nombra a las personas que forman parte de los comités de apoyo para cada entidad, quienes a su vez se mantienen en su cargo en forma continua, hasta su renuncia o destitución por parte de la misma Junta Directiva. Consecuentemente con lo descrito anteriormente, se han formalizados lineamientos para evaluar al personal periódicamente, y así definir si debe haber o no rotación de los miembros de cada comité técnico y de apoyo.

El Código de Gobierno Corporativo y el Código de Conducta establecen directrices y políticas para mitigar el riesgo de conflictos de intereses, se establece la prohibición de que miembros de Junta Directiva y comités de técnicos y de apoyo, para que emitan su voto cuando tengan interés directo o indirecto en la definición del tema en discusión y aprobación por parte del respectivo comité o junta directiva.

En el Código de Gobierno Corporativo se encuentran los reglamentos de cada comité vigente, con su respectivo propósito, responsabilidades, conformación, frecuencia de reuniones, gestión de la documentación y mantenimiento de actas y proceso de votación, principalmente.

A continuación, se indican los comités vigentes al 2022, integrantes, temas valorados y frecuencia de las reuniones.

a. *Comité Ejecutivo*

El Comité Ejecutivo estará conformado por:

- Vicepresidente Ejecutivo / Gerente General, quien lo presidirá,
- Vicepresidente de Contraloría Corporativo, en calidad de secretario,
- Vicepresidente de Banca Privada,
- Vicepresidente de Finanzas,
- Vicepresidente de Banca Empresarial y
- Vicepresidente de Riesgos.

Invitados permanentes:

- Vicepresidente de Mercadeo.
- Gerente financiero.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Seguimiento al Plan Estratégico, logro de metas de los objetivos estratégicos, presupuesto, gastos, metas e indicadores.
Aprobación de ajustes a los BSC de las áreas comerciales.
Aprobación de nuevos productos y servicios.
Gestión de la transferencia del conocimiento del personal de nuevo ingreso y personal permanente.
Revisión del sistema de retribución e incentivos de la organización.
Gestión de la continuidad del negocio.
Revisión de operación bancaria bajo la situación COVID-19.

Temas valorados durante el 2022
Análisis de competitividad del mercado.
Seguimiento a proyectos corporativos.
Apertura y cierre de centro de negocios (agencias).
Conocimiento de estados financieros individuales y consolidados.
Conocimiento de hallazgos producto de informes de las auditorías.
Seguimientos a cambios normativos y cumplimiento con disposiciones legales.

b. Comité de Activos y Pasivos

Objetivo: El Comité de Activos y Pasivos constituye un órgano que le corresponde definir las políticas de gestión de cobertura adecuadas para contrarrestar los impactos de las variaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio sobre el margen financiero, la suficiencia patrimonial y el valor económico del Banco. Por este motivo, analiza en forma periódica el comportamiento de la liquidez en colones, dólares y cualquier otra divisa, las brechas de liquidez según la estructura de negocio y por tipo de financiación y las políticas de colocación de títulos en función de las condiciones del mercado, los plazos y los instrumentos disponibles.

Está integrado por las personas siguientes:

- Gerente General,
- Gerente Financiero, quien preside el comité,
- Vicepresidente de Banca Empresarial,
- Vicepresidente de Banca Privada,
- Vicepresidente de Finanzas, y
- Gerente de tesorería y operaciones.

Cantidad de reuniones mínimas al año: una vez cada dos meses.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Análisis de disponibilidades.
Indicadores de CAMELS.
Suficiencia Patrimonial.
Indicadores de liquidez y Perfil de Riesgo de Liquidez.
Flujo de Caja.
Duración, valor en riesgo y rendimiento del portafolio de inversiones, estructura por emisores, calificaciones de riesgo.
Métricas de morosidad de la cartera de crédito.
SalDOS de cartera de crédito y tasas promedio de colocación.
Estructura de los pasivos, vencimientos de activo y pasivo y calce de plazos.
Análisis de fuentes de financiamiento, captaciones realizadas y costo de fondos.
Actualizaciones de tasas de interés de captación.
Aprobación de Programas de emisiones.
Margen financiero.
Indicador de riesgo cambiario y posición en moneda extranjera.

Temas valorados durante el 2022
Cartera afectada por COVID y programas de apoyo a clientes, readecuaciones de créditos y participación de Banco BCT en el Programa de Operaciones Diferidas a Plazo.
Actualización de políticas, procedimientos, reglamento del Comité y Planes de contingencia
Pruebas al Plan de Contingencia de Liquidez y Pruebas de estrés.
Variables del entorno macroeconómico tales como tasas de interés, tipo de cambio, crecimiento económico, cartera de crédito y mora.
Seguimiento al comportamiento de la Banca
Seguimiento a las gestiones de colocación de crédito bajo el Programa de Banca para el Desarrollo.
Seguimiento al Programa ODP/BCCR Operaciones Diferidas a Plazo.
Seguimiento al Programa FGD Fondo de Garantía de Depósitos.

c. **Comité de Cumplimiento**

Objetivo: El Comité de Cumplimiento es el órgano interno encargado de apoyar y vigilancia a la Oficialía de Cumplimiento para velar por la correcta ejecución de sus funciones, ejerce también como un órgano consultor, contralor y en ocasiones, ejecutor junto con la Oficialía de Cumplimiento, en temas de elaboración de políticas y procedimientos internos para prevención de la legitimación de capitales y el lavado de activos según el Marco Legal.

El Comité de Cumplimiento está conformado por diez miembros con vos y voto y tres invitados permanentes. Además, este comité se reúne en sesión ordinaria con una frecuencia mínima de una vez cada dos meses o en menor tiempo cuando así se requiera en sesiones extraordinaria.

d. **Comité de Crédito**

Objetivo: Es el responsable de tomar decisiones con respecto a los créditos a otorgar y/o renovar, analizar casos de morosidad y acciones a tomar relacionadas con políticas y procedimientos internos y cambios en regulaciones relativos a operaciones de crédito.

Este comité está integrado por los miembros siguientes:

- Un director,
- Gerente General, en calidad de presidente,
- Vicepresidente de Banca Empresarial,
- Vicepresidente de Banca Privada,
- Vicepresidente de Finanzas, y
- Gerente Financiero.

Cantidad de reuniones mínimas al año: semanal en caso de que existan créditos por discutir.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Estudio de solicitudes de crédito directo, líneas de crédito, cartas de crédito, garantías de participación y cumplimiento, y otras formas de avales y exposición con clientes.
Análisis de morosidad de la cartera de crédito.

Temas valorados durante el 2022
Estudio de solicitudes de renovación y modificación de líneas de crédito existentes.
Estudio de solicitudes de modificación en condiciones de créditos aprobados anteriormente (prórrogas y/o posposiciones de pago, se considera los casos COVID).
Estudio de solicitudes de prórroga (cartas de crédito y garantías de participación y cumplimiento), readecuación y ajuste en las condiciones de crédito de clientes que requieran de estas modificaciones.
Estudio de solicitudes de autorización de pagadores (producto Factoreo).
Estudio de solicitudes para autorizar la continuidad de uso de líneas vencidas.
Estudio de solicitudes de pre-calificación de proyectos residenciales para otorgamiento de crédito hipotecario.
Análisis de Programa y productos Banca de Desarrollo.
Análisis de cambios a políticas de crédito y cobro del Banco, así como de las condiciones al producto crédito hipotecario.

e. Comité de Auditoría

Objetivo: El Comité de Auditoría es un órgano de apoyo a la Junta Directiva para vigilar el adecuado funcionamiento del control interno y contribuir en el seguimiento del cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos en cada entidad. El comité de auditoría se separa en uno que abarca a Banco BCT, S.A., BCT Servicios Corporativos, S.A. y BCT Arrendadora, S.A. y otro que incorpora a BCT Valores, Puesto de Bolsa, S.A. y BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Este comité está compuesto de la manera siguiente:

- Al menos, tres miembros de Junta Directiva y
- Un director independiente, quien preside el comité.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Aprobación programa de trabajo Auditoría Interna para el periodo 2022.
Liquidación anual de labores correspondientes al periodo 2021.
Conocimiento sobre avances del plan de trabajo y de la gestión de auditoría durante el 2022.
Conocimiento programa de trabajo de auditores externos para el periodo 2022.
Seguimiento a la gestión e informes de la Auditoría Interna.
Conocimiento del resultado por seguimiento a informes emitidos periodos anteriores.
Conocimiento resultado de evaluación del Comité de Auditoría.

f. Comité de Supervisión de estrategia y operativa

Objetivo: Establecer un ente donde se rinden cuentas sobre temas relevantes en cumplimiento con la normativa y las políticas internas. Dicho comité es un ente asesor para recomendar mejoras en la gestión operativa de Corporación BCT.

Este comité está compuesto de la manera siguiente:

- Vicepresidente de Contraloría Corporativo, quien preside,
- Vicepresidente de Mercadeo,
- Gerente de Gobierno Corporativo y Cumplimiento Normativo, en calidad de secretario,
- Gerente de Recursos Humanos,
- Gerente de Tecnología de información,
- Gerente de Riesgos,
- Gerente Privada,
- Gerente de Banca Empresarial,
- Gerente de Tesorería,
- Gerente de Puesto de Bolsa
- Gerente de Sociedad de fondos de inversión,
- Gerente de contabilidad, y
- Jefe de Procesos.

Invitados permanentes:

- Gerente de Información Gerencial.
- Gerente de Cumplimiento.
- Auditor Interno.

Cantidad de reuniones mínimas al año: tres veces al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Revisión del Reglamento de Comité.
Revisión del estado de la gestión documental de la entidad.
Capacitación al foro sobre cambios normativos.
Conocimiento de la Estrategia de transformación digital.
Conocimiento de estados financieros.
Conocimiento de los resultados de la autoevaluación del Banco y el plan de acción.
Revisión de ciclo de la planificación estratégica.
Conocimiento de la estrategia de capacitación en materia de Gobierno Corporativo y Código de Conducta y Ética.
Conocimiento de la estrategia de mapeo de procesos.

g. Comité de Tecnología de Información

Objetivo: El Comité de Tecnología de Información (CTI) es el grupo delegado para velar por el cumplimiento de los planes y proyectos estratégicos y operativos de Tecnología de Información (TI) para las subsidiarias de Corporación BCT.

Este comité está compuesto de la manera siguiente:

- Gerente de Tecnología de Información, en calidad de presidente,
- Coordinadora de Gestión de TI, en calidad de secretario,
- Vicepresidente Financiera,
- Vicepresidente de Banca Privada,
- Vicepresidente de Riesgo.
- Gerente de Infraestructura,
- Gerente de Ciberseguridad y telecomunicaciones, y
- Gerente de Gestión SAP,

Miembros invitados:

- Gerencia General,
- Vicepresidente de Contraloría Corporativo,
- Auditoría Interna, y
- Gestor de Continuidad de negocio y Seguridad de TI.

Cantidad de reuniones mínimas al año: tres veces al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Plan Anual Operativo del 2020 y sus avances.
Avance del plan de seguridad y telecomunicaciones.
Aprobación de políticas de TI.
Presupuesto de TI y su avance.
Estadísticas de Matriz del Ciclo de Hallazgos.
Seguimiento a Soporte Premium de SAP.
Presentación de resultados de la autoevaluación de TI.

h. Comité de Inversión (BCT Sociedad de Fondos de Inversión)

Objetivo: Este Comité tiene bajo sus responsabilidades principales el definir las directrices generales de inversión para cada uno de los portafolios administrados por la sociedad de fondos, mediante el análisis de los indicadores macroeconómicos nacionales e internacionales que le permitan precisar adecuadamente las decisiones de inversión. Adicionalmente, entre otras, evalúa las recomendaciones que presente la Unidad de Gestión Integral de Riesgos como base para la toma de decisiones. También debe velar por la aplicación de las políticas de inversión establecidas en los prospectos de los fondos de inversión, para el adecuado desempeño del portafolio.

Este comité está compuesto de la manera siguiente:

- Gerente de la SAFI,
- Gerente de BCT Valores, y

- Miembro Independiente.

Invitados:

- Gestor de Portafolios.
- Gestor de Riesgo.
- Miembro de Junta Directiva.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cada dos meses.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Informe de indicadores de riesgo.
Análisis de la economía nacional e internacional.
Evolución de activos y rendimientos de los fondos administrados.
Análisis de la industria de fondos.
Evaluación de las políticas de inversión de los fondos administrados.
Informe de indicadores de riesgo.
Análisis de la economía nacional e internacional.
Seguimiento a normativa vigente aplicada a fondos de inversión.

i. Comité de Estrategia de Inversiones (BCT Puesto de Bolsa)

Objetivo: El comité de Estrategia de Inversión tiene como objetivo analizar el contexto macroeconómico local e internacional, para aprobar/validar/eliminar estrategias de inversión y activos individuales recomendados a los clientes bajo el servicio de “asesoría de inversión”. La función del Comité es velar por la responsable gestión patrimonial de los clientes de asesoría del Puesto de Bolsa, y para ello se analiza la idoneidad de los distintos productos y estrategias de inversión, plasmando los resultados en el esquema de activos autorizados y distribución de activos por perfil de riesgo. Así mismo, en el Comité se monitorean las inversiones de las Carteras Propias.

Este comité está compuesto de la manera siguiente:

- Gerente de Puesto de Bolsa,
- Gerente de la Sociedad de Fondos de Inversión,
- Vicepresidente de Finanzas de Banco BCT,
- Gerente de Banca Privada,
- Director de Junta Directiva y
- Miembro externo.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año de forma ordinaria.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Revisión de desempeño de economía mundial.
Revisión y desempeño de bolsas de valores a nivel internacional y productos aprobados.
Exclusión e inclusión de nuevos productos bajo el servicio de asesoría.
Revisión y desempeño de la economía local.
Revisión y seguimiento de portafolios recomendados según perfil de inversión.

j. Comité de Riesgo Bursátil

Objetivo: Es el órgano responsable de la administración integral de riesgos y del desarrollo de estrategias y políticas tendientes a minimizar riesgos potenciales que contraríen o limiten el logro de los objetivos establecidos por la Unidad Bursátil. La labor del comité es identificar, medir, valorar y dar seguimiento a todos los riesgos a los que se expone la Entidad en su actividad.

Este comité está compuesto de la manera siguiente:

- Dos miembros de la Junta Directiva, uno de ellos es el presidente,
- Gerente General de las subsidiarias de la Unidad Bursátil,
- Vicepresidente de Riesgos y
- Un miembro independiente.

Cantidad de reuniones mínimas al año: doce veces al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Seguimiento del desempeño de la suficiencia patrimonial de la Sociedad de Fondos de Inversión y del Puesto de Bolsa.
Seguimiento de cada uno de los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos de la Sociedad de Fondos de Inversión y del Puesto de Bolsa.
Seguimiento de la estructura, concentración y duración de la cartera propia del Puesto de Bolsa y de la Sociedad de Fondos de Inversión.
Seguimiento de los indicadores de riesgo a los cuales se exponen los fondos administrados.
Seguimiento del desempeño de los fondos administrados (rendimiento y rendimiento ajustado por riesgo).
Seguimiento al cumplimiento de los límites normativos e internos por parte del Puesto de Bolsa, la Sociedad de Fondos y los fondos de inversión administrados.
Seguimiento de la estructura de recompras y la exposición en reportos tripartitos del Puesto.
Seguimiento y aprobación de los informes de pruebas de estrés y liquidez y backtesting.
Seguimiento de la gestión de riesgo operativo, aprobación de la valoración de riesgos operativos del Puesto de Bolsa y la Sociedad de fondos y aprobación de los planes de mitigación de riesgo.
Seguimiento y aprobación de los informes de riesgo Reputacional, Legal y de Legitimación de Capitales.
Aprobación de la actualización del Manual de Administración Integral de Riesgo para la Unidad Bursátil.

k. Comité Integral de Riesgo (Banco BCT)

Objetivo: El Comité de Riesgo se crea con el propósito de vigilar la administración integral de los riesgos a los cuales está expuesta la organización, mediante el desarrollo, implementación y seguimiento de políticas, límites de exposición y controles para la mitigación de riesgos, así como a través del monitoreo de las operaciones y procesos con base en parámetros previamente establecidos.

Este comité está integrado por las personas siguientes:

- Dos miembros de la Junta Directiva de Banco BCT S.A., uno de ellos será el director independiente, quien presidirá,
- Gerente General,
- Vicepresidente de Riesgo Corporativo, quien será el Secretario Ejecutivo y
- Un miembro independiente.

Debido a las necesidades técnicas o de fondo en los temas a tratar por el Comité de Riesgo, es posible incorporar de forma transitoria miembros invitados, en tanto su aporte sea relevante para la toma de decisiones y tienen derecho a voz, pero sin voto.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cada tres meses.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Seguimiento al plan de acción sobre las observaciones de la Auditoría externa.
Seguimiento del desempeño de la suficiencia patrimonial del Banco.
Seguimiento a la gestión integral de riesgo de Crédito, Tipo de cambio, Tasas de interés, Precio, Liquidez, Operativo, Legal, Reputacional, País, Conglomerado y de Legitimación de Capitales.
Implementación metodología de Riesgo LC/FT/FPADM de acuerdo con la normativa 12-21.
Aprobación de planes de mitigación de riesgos operativos.
Análisis y aprobación de límites de riesgo.
Seguimiento a la base de datos de eventos de riesgo operativo.
Aprobación de la actualización del Manual de Administración Integral de Riesgo y de las políticas y procedimientos sobre gestión integral de riesgo.
Seguimiento y aprobación de los informes de pruebas de estrés y backtesting.
Análisis de variables macroeconómicas y del entorno del mercado nacional e internacional.
Seguimiento y análisis del Indicador de Cobertura de Liquidez.
Seguimiento a los planes de cierre de brechas para la adecuación de la gestión integral de riesgos ante cambios normativos.
Seguimiento y actualización del marco y declaración de apetito de riesgo.
Implementación del sistema de gestión de continuidad de negocio basado en la ISO 22301 (Políticas, diseño de planes, análisis de impacto al negocio, estrategias de continuidad, pruebas, procedimientos alternos, capacitaciones).
Gestión de Ciberseguridad y seguridad de la información basada en Cobit 5 (Políticas, pruebas, capacitaciones, procedimientos).

I. Comité de Nominaciones

Objetivo: El Comité de Nominaciones es el responsable identificar y postular a los candidatos a la Junta Directiva, emitir recomendaciones sobre la contratación de personal clave de la Corporación.

Este comité está integrado por las personas siguientes:

- Un Director Independiente,
- Vicepresidente Ejecutivo / Gerente General y
- Tres directores de Junta Directiva.

Cantidad de reuniones mínimas al año: se reunirá cada vez que amerite realizar el nombramiento o bien para tratar temas especiales y de significativa importancia para la Corporación. Durante el 2022 no fue necesario sesionar.

m. Comité de Remuneraciones

Objetivo: comité de Remuneraciones es el responsable de supervisar el diseño y el funcionamiento del sistema de incentivos para que sea consistente con la cultura de la entidad, la declaración del Apetito de Riesgo y la estrategia.

Este comité está integrado por las personas siguientes:

- Un Director Independiente,
- Vicepresidente Ejecutivo / Gerente General y
- Tres directores de Junta Directiva.

Cantidad de reuniones mínimas al año: una vez al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Supervisar el diseño y el funcionamiento del sistema de incentivos de la alta gerencia.

Comités técnicos y de apoyo de BCT Bank International, S.A.

Con motivo de la entrada en vigor del Acuerdo SUGEF 8-08 *Reglamento sobre Autorizaciones de Entidades supervisadas por la SUGEF, y sobre autorizaciones y funcionamiento de Grupos y Conglomerados Financieros*, a partir de diciembre del 2008, los comités de apoyo de BCT Bank International operan en forma independiente y separada de la estructura organizacional de Corporación BCT.

Con respecto a la empresa del Grupo BCT Bank International, S.A, es un Banco con Licencia General que se rige bajo la legislación y normativa de la República de Panamá, cuyo funcionamiento y estructura es independiente y separada de la organización de Corporación BCT en Costa Rica. Con el propósito de cumplir con lo establecido por la normativa de gobierno corporativo de SUGEF, se comunica que BCT Bank International cuenta con comités que colaboran con la junta directiva en la toma de decisiones y en la implementación y cumplimiento de políticas y procedimientos establecidos por ésta.

A continuación, se muestra un resumen a diciembre del 2022 de los comités de BCT Bank International. Para más detalle visítase el sitio web <http://www.bctbank.com.pa/codigo-de-gobierno-corporativo/>, donde encuentra el Código de Gobierno Corporativo, así como la conformación de sus comités.

a. Comité de Crédito:

Objetivo: El comité de crédito es el responsable de proponer a la Junta Directiva y de tomar medidas relacionadas con políticas y procedimientos de crédito, de analizar las solicitudes de créditos de los clientes para su respectiva aprobación o denegación, analizar la morosidad de la cartera crediticia, evaluar el desempeño y perspectivas de los clientes individuales de crédito y tomar decisiones en cuanto a límites y términos de las facilidades; además de revisar la estructura de cartera en función del entorno y efectuar las modificaciones que se consideren necesarias.

Los integrantes del Comité son los siguientes:

- Tres directores,
- Gerente General y
- Vicepresidente de Finanzas y Operaciones.

Cantidad de reuniones mínimas al año: doce veces al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Conocimiento y definición de todas las propuestas nuevas de riesgo de crédito.
Conocimiento y definición de todas las propuestas para renovación de líneas de crédito existentes. Se exceptúan de éstas las propuestas de constitución o renovación de créditos de clientes actuales con respaldo de DPF emitidos por el mismo banco, en cuyo caso la definición con respecto a las mismas corresponde a la Gerencia General y al Vicepresidente de Banca Empresarial y Negocios Internacionales.
Conocimiento y definición de todas las propuestas para ampliación de plazo en operaciones de crédito. Se exceptúan de éstas las propuestas de constitución o renovación de créditos de clientes actuales con respaldo de DPF emitidos por el mismo banco, en cuyo caso la definición con respecto a las mismas corresponde a la Gerencia General y al Vicepresidente de Banca Empresarial y Negocios Internacionales.
Conocimiento, discusión y recomendaciones en relación con la evolución de los indicadores de mora.
Conocimiento, discusión y recomendaciones en relación con la composición de las provisiones para créditos dudosos y sus perspectivas según el comportamiento de la cartera, la condición de los deudores y los diferentes acuerdos emitidos por la Superintendencia.
Conocimiento, discusión y aprobación de la actualización del Manual de Políticas y Procedimientos de crédito de BCT Bank, acorde con el acuerdo 4-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.
Conocimiento, discusión y aprobación para la actualización del Manual de Políticas y Procedimientos de Créditos Modificados, acordes con los Acuerdos de la Superintendencia de Bancos de Panamá y Ley 156.

b. Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Objetivo: El propósito del Comité de Activos y Pasivos es apoyar la labor de gerencia financiera en la toma de decisiones financieras, mediante evaluación y análisis de temas relacionados con niveles de liquidez, financiamientos, calce de plazos, flujos de caja y tasas de interés, y otros aspectos de alto impacto financiero en las operaciones activas (crédito e inversiones) y pasivas (captaciones y financiamientos obtenidos) para que se gestionen de forma apropiada y eficiente por la administración, con el objeto de optimizar la gestión de los activos del banco.

Los integrantes del Comité con derecho a voz y voto son los siguientes:

- Vicepresidente de Finanzas de Corporación BCT, en calidad de presidente,
- Un miembro de la Junta Directiva,
- Gerente General,
- Vicepresidente Asistente de Finanzas y Operaciones, quien será coordinador y secretario del comité,
- Vicepresidente de Banca Empresarial y Negocios Internacionales, y
- Vicepresidente Asistente de Banca Privada.

En situaciones que lo ameriten y a Juicio de sus miembros, se podrá invitar a otros gerentes del Banco y miembros de Corporación BCT con voz, pero no voto, tales como:

- Vicepresidente de Riesgo Integral (invitado permanente),
- Gerente de Contabilidad y
- Oficial Senior de Tesorería.

Cantidad de reuniones mínimas al año: se reúne con una periodicidad mensual.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Revisión de cifras de disponibilidades, inversiones y sus rendimientos.
Revisión de la cartera de activos por actividad económica y tipo de garantía.
Seguimiento al costo de fondos.
Seguimiento indicador de GAP acumulado sobre patrimonio.
Seguimiento a indicadores y/o actualización: calce de plazo por monto y tasa, indicador de liquidez, de Riesgo de Liquidez y Mercado.
Seguimiento y análisis de los mayores depositantes.
Análisis del margen financiero y revisión de la adecuación de capital.
Estructura de los pasivos, vencimientos de activo y pasivo, calce y descalce de plazos.
Revisión de tasas de interés de mercado y definición de necesidad de cambio.
Análisis de líneas de crédito pasivas.
Revisión de financiamientos recibidos y las emisiones de deuda.
Revisión del comportamiento del saldo de las cuentas de balance.
Revisión de la utilidad operacional/gastos administrativos de la industria.
Revisión de las emisiones de VCNs y Bonos, en la plaza a 6 y 12 meses.
Revisión de indicadores de Riesgo de Mercado y Liquidez.
Aprobación de compras de inversiones a corto y medio plazo.
Aprobación de ajuste de tasas de emisión de VCNs.
Aprobación de Actualización del Reglamento del Comité de ALCO.
Aprobación de Renovación Aumento Temporal en Límite – Papel Comercial.
Actualización de la Política de Liquidez – 2022.
Aprobación de Aumento temporal de Indicador GAP Acumulado/ Patrimonio.
Aprobación de Liquidación de Inversión en Fondos en Costa Rica.
Aprobación de excedente en Límite de Bonos Corporativos de BB+ a B-.
Aprobación de Renovación de Límite en Bonos Corporativos.
Aprobación de Renovación de Línea de financiamiento con garantía de cartera de inversión.
Actualización del Plan de Contingencia de Liquidez – 2022.
Actualización de Manual de Acciones Preferidas – 2022.
Aprobación de cancelación de Índice de Liquidez Legal Interno por Covid.
Aprobación de Nuevo Modelo de Negocio Mixto de Inversiones.
Aprobación de Actualización de Manual de Políticas y Procedimientos de Tesorería – 2022.
Aprobación de Nuevos términos del contrato de financiamiento.

c. **Comité de Supervisión de Estrategia y Operativa**

Objetivo: El Comité de Supervisión estratégico y operativo, surge como un órgano vigilante de la gestión de las áreas operativas de BCT Bank International.

El Comité de Supervisión Estratégico y operativo, se creó con el objetivo establecer un ente donde se rinden cuentas sobre temas relevantes en cumplimiento con la normativa y las políticas internas. Dicho comité es un ente asesor para recomendar mejoras en la gestión operativa de BCT Bank International.

La composición de este comité es la siguiente:

- Gerente de Gobierno Corporativo y Cumplimiento Normativo, quien es el presidente,
- Vicepresidente Asistente de Operaciones,
- Vicepresidente Asistente de Administración de Crédito,
- Vicepresidente de Contraloría Corporativo,
- Gerente de Recursos Humanos,
- Gerente de Tecnología,
- Gerente de Cumplimiento,
- Gerente de Riesgo Integral,
- Gerente de Banca Privada,
- Gerente de Contabilidad,
- Gerente de BCT Securities.
- Oficial de Banca Empresarial, y
- Oficial de Tesorería.

En situaciones que lo ameriten y a juicio de sus miembros, se podrá invitar a otros gerentes del Banco, entre estos:

- Gerente de Auditoría.
- Procesos corporativos.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Actualización del Código de Gobierno Corporativo.
Presentación del Proyecto de Revisión Integral de Documentos Legales.
Resultados de la evaluación de Great Place to Work 2021.
Presentación de nuevos productos de crédito.
Gestión de Actualización de la documentación de clientes.
Avances de la Gestión Documental.
Presentación del Proyecto ACH Xpress.
Resultado de la revisión de hallazgos de la Superintendencia de Bancos de Panamá.
Presentación del producto cuenta simplificada.
Planeamiento Estratégico, Arquitectura Empresarial y PMO.
Presentación del Proyecto de Tarjetas Tokenización.
Gestión Riesgo Reputacional.
Gestión por procesos.
Comunicación de resultados de las inspecciones de seguimiento de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

d. Comité de Auditoría

Objetivo: El Comité de Auditoría es el responsable de la evaluación del control interno, cumplimiento de los programas de Auditoría Interna, la implementación de las medidas correctivas y tomar decisiones en cuanto a investigaciones especiales que considere necesarias. La composición de este comité es la siguiente:

Los integrantes del Comité de Auditoría con derecho a voz y voto son los siguientes:

- Como mínimo tres miembros de la Junta Directiva y
- Un director a cargo de presidir el comité.

Otros invitados, cuando sean requeridos, con solo derecho de voz serán:

- Gerente General,
- Auditor Interno, quien será el coordinador del comité y
- Auditor Interno Corporativo de Corporación BCT.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cada dos meses.

Los temas relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Liquidación del Plan Anual 2021.
Aprobación del Plan Anual 2022.
Avance del Plan Anual 2022.
Aprobación de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022.
Revisión de los estados financieros trimestrales.
Resultado de los informes de auditorías emitidos en el periodo 2022.
Seguimiento a los planes de acción definidos por la administración para atender hallazgos y recomendaciones de los informes de auditoría interna.
Conocimiento de la Carta a la Gerencia y Hoja de Diferencias de Auditoría de los Auditores Externos.
Seguimiento a los planes de acción definidos por la administración para atender hallazgos y recomendaciones de los informes de auditoría interna.
Seguimiento a los planes de acción definidos por la administración para atender hallazgos y recomendaciones de los informes de la Superintendencia de Bancos de Panamá y los Auditores Externos.
Conocimiento del Informe de Control Interno.
Aprobación del Plan Anual de Auditoría de KPMG para la Emisión de Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022.

e. Comité de Riesgo Integral

Objetivo: El comité de Riesgo Integral es el responsable de la administración integral de riesgos y del desarrollo de estrategias y políticas tendientes a minimizar riesgos potenciales que contraríen o limiten el logro de los objetivos establecidos por el Banco y tomar decisiones en cuanto a las recomendaciones al órgano de dirección del establecimiento de límites de exposición y avalar la implementación de estrategias, metodologías, políticas y procedimientos aplicables a los distintos tipos de riesgo inherentes a las unidades de negocio de BCT Bank.

Los integrantes del Comité con derecho a voz y voto son los siguientes:

- Tres miembros de la Junta Directiva.

Otros miembros del comité (invitados) con solo derecho de voz serán:

- Gerente General de BCT Bank,
- Gerente de Riesgo Integral, quien será el coordinador del comité,
- Vicepresidente de Banca Empresarial y Negocios Internacionales,
- Vicepresidente Finanzas y Tesorería,
- Vicepresidente de Banca Privada,
- Vicepresidente Asistente de Administración de Crédito,
- Auditora Interna y
- Vicepresidente de Riesgos de Corporación BCT.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Aprobación cronograma de trabajo de la Unidad de Riesgos (UAR) 2023.
Presentación y aprobación de políticas, instructivos, procedimientos y manuales para la Gestión de Riesgo Integral.
Aprobación actualización de límites de Riesgo de Crédito, Liquidez y Mercado, de tasa de interés y Operativo.
Aprobación de los planes de acción propuestos por la UAR para la gestión del Riesgo de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
Aprobación del perfil de riesgo e indicadores de Riesgo Operativo.
Aprobación apetito de riesgo de ciberseguridad y seguridad de la información.
Presentación de la evaluación de la UAR.
Avance cierre de brechas de vulnerabilidades.
Presentación de informe de Autoevaluación de controles.
Prueba de estrés y backtesting de riesgo de crédito, modelo de categoría interna, liquidez y riesgo país.
Backtesting – Modelo Valor en Riesgo.
Aprobación Metodología para el cálculo de sensibilidad EVE – NII.
Aprobación cambios en el modelo pérdida esperada NIIF 9.
Presentación de resultados de prueba de ingeniería social.
Prueba de estrés de precio de los instrumentos y riesgo operativo.
Evaluación de riesgo reputacional.
Actualización plan de contingencia de liquidez.
Autoevaluación controles procesos vulnerables al riesgo de blanqueo de capitales.
Seguimiento de la cartera modificada.
Aprobación matriz de riesgo tecnológico.
Presentación y aprobación de evaluación de nuevos productos y servicios.
Aprobación del Manual de Riesgo Operativo y plan de continuidad de Negocios.
Aprobación de políticas de Seguridad de la Información.
Presentación de informe para la Gestión de Riesgo Legal.

f. Comité de Cumplimiento

Objetivo: El Comité de Cumplimiento es el apoyo para la Junta Directiva, en las responsabilidades aplicables en la confección de las políticas y procedimientos establecidos para la prevención del blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, para prevenir, controlar y/o mitigar los riesgos de reputación derivados del uso indebido de los servicios, que le atribuyen las leyes y regulaciones. Dar seguimiento en materia de anticorrupción y soborno, los cuales son informados a la Junta Directiva, para la respectiva toma de decisiones. Este comité está conformado por ocho miembros y se reúne cada dos meses.

g. Comité de Tecnología de Información (TI)

Objetivo: El Comité de Tecnología de la Información es el responsable de establecer, conducir y evaluar el cumplimiento de los planes y proyectos estratégicos y operativos de Tecnología e Informática (TI) y tomar decisiones en cuanto a la problemática de TI dentro de la organización, proponer y plantear soluciones, promoviendo de esta forma, el desarrollo informático y tecnológico del Banco. La composición de este comité es la siguiente:

Los integrantes del comité son los siguientes:

- Gerente General,
- Vicepresidente de Finanzas y Tesorería,
- Vicepresidente de Banca Empresarial y Negocios Internacionales,
- Gerente General de BCT Securities, y
- Gerente de Tecnología, quien será el coordinador.

Invitados:

- Gerente de Riesgo Integral,
- Auditora Interna.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Plan Estratégico de TI 2022-2026.
Seguimiento a Proyectos Estratégicos de TI.
Seguimiento al Presupuesto de TI.
Seguimiento de las Prioridades de Inversión.
Seguimiento al Cumplimiento de los Niveles de Servicio de TI.
Aprobaciones y confirmación de documentos.

h. Comité de Nómina y Compensación:

Objetivo: identificar y evaluar posibles candidatos para ser nominados para posiciones claves del Banco. Así como la evaluación de todos los aspectos de remuneraciones, incluyendo compensaciones, beneficios e incentivos, de los reportes directos del Gerente General del Banco y de todos los colaboradores.

Los integrantes del Comité con derecho a voz y voto son los siguientes:

- Tres miembros de la Junta Directiva y
- Gerente General de BCT Bank.

Otros miembros del comité (invitados) con solo derecho de voz serán:

- Vicepresidente de Contraloría Corporativo de Corporación BCT,
- Gerente de Recursos Humanos, quien será el coordinador del comité, y
- Gerente Recursos Humanos Corporación BCT.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cada vez que amerite realizar el nombramiento o bien para tratar temas especiales y de significativa importancia para el banco.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Aguinaldo a los colaboradores.
Ajuste en el beneficio de vale alimenticio y ajuste salarial para colaboradores para el 2022.
Reducción de gasto – Cambios en Puestos Gerenciales.

i. **Comité Ejecutivo**

Objetivo: El Comité Ejecutivo, debe coadyuvar en el buen manejo y administración del banco, con el propósito de proteger los derechos de los accionistas, promover la transparencia, la productividad con un alto grado de eficiencia y la integridad del banco.

El Comité Ejecutivo estará conformado por:

- Un miembro de la Junta Directiva,
- Gerente General, quien lo presidirá,
- Vicepresidente de Banca Empresarial y Negocios Internacionales,
- Vicepresidente de Contraloría de Corporación BCT, y
- Vicepresidente de Finanzas de Corporación BCT.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Estadísticas y plan de trabajo para mejorar las inconsistencias expedientes.
Actualización en los procedimientos para mejora de experiencia del cliente.
Herramienta de BSC para los Asesores Comerciales, para el 2022.
Revisión de las metas del plan estratégico, a diciembre de 2021.
Avance de los proyectos de Transformación Digital.
Cumplimiento de metas de las áreas de Banca Empresarial y Banca Privada: Resultados de los meses de junio, julio, agosto, septiembre de 2022.
Lineamientos para el teletrabajo.
Lineamientos para el uso de mascarillas.

Temas valorados durante el 2022
Propuesta de actividades para los colaboradores, para el segundo semestre de 2022.
Capacitación de continuidad de negocio.
Estados Financieros.
Benchmark: Análisis de variación de participación de mercado.
Plan estratégico 2022.
Estrategia de Recursos Humanos para la gestión comercial.
Estrategias 2023 para BCT Securities.
Presupuesto 2023.

VIII. Comités técnicos y de apoyo de BCT Securites, S.A (casa de valores).

A continuación, se muestra un resumen a diciembre del 2022 de los comités de esta subsidiaria. Para más detalle visítense el sitio web <http://www.bctsecurities.com.pa/>.

a. *El Comité de Ética y Cumplimiento:*

Objetivo: El Comité de Ética y Cumplimiento, es un comité que debe planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de la legislación vigente y la Ley del Mercado de Valores. Deberá informar trimestralmente a la Junta Directiva del nivel de cumplimiento de los mecanismos, políticas y metodologías establecidas en el Manual de Prevención y todo lo relacionado a la Casa de Valores.

El Comité servirá de apoyo a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades relacionadas a la prevención del blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

El propósito general del Comité de Ética y Cumplimiento es apoyar y vigilar la labor del Oficial de Cumplimiento, en la aprobación del Programa de Cumplimiento y que este cuente con los mecanismos de prevención para la casa de valores.

Los integrantes del Comité con derecho a voz y voto son los siguientes:

- Dos directores de la Junta Directiva (presidente y secretario) y
- Oficial de cumplimiento.

En este Comité participan la alta gerencia de la Casa de Valores, conforme lo establece la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año.

b. *Comité de Riesgo Integral:*

Objetivo: El Comité de Riesgo fue creado con el objeto de apoyar a la Junta Directiva de la casa de valores, en la aprobación, seguimiento y control de las estrategias y políticas generales para la administración de riesgos en lo relativo a nuevos productos y modificación a los existentes, nuevos procesos y modificación a los existentes, participación en nuevos mercados y fijación de límites de actuación de las áreas de negocios.

Adicionalmente, apoyará a la Junta Directiva y la Gerencia General de la casa de valores en el conocimiento y comprensión de los riesgos que asume la casa de valores y por ende garantizar el capital requerido para soportarlo.

Los integrantes del Comité con derecho a voz y voto son los siguientes:

- Tres miembros de la Junta Directiva y
- El comité de riesgo será presidido por un director independiente.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Aprobación Manual para la Gestión de Riesgo Integral.
Aprobación cronograma de trabajo 2023.
Aprobación Manual de Plan de Continuidad de Negocio.
Aprobación Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo: Operativo y Tecnológico.
Aprobación Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad de la Información.
Aprobación de niveles de tolerancia para la gestión de riesgo operativo.
Presentación informe de riesgo reputacional.
Presentación informe de riesgo legal.
Aprobación de Manual para la gestión de blanqueo de capitales y financiamiento de terrorismo.
Presentación de avances del cierre de brechas de vulnerabilidades.
Presentación de resultados de las pruebas de ingeniería social.
Aprobación de apetito de riesgos.
Aprobación de la matriz de riesgo entidad.
Aprobación de límite VaR de precio y tasa de interés.
Detalle de indicadores a monitorear mensualmente.
Presentación de resultados de Prueba de continuidad de negocio.
Presentación de resultados de Matriz de riesgo operativo y evaluación de controles.

c. **Comité de Auditoría**

Objetivo: La función principal del Comité de Auditoría, como organismo representante de la Junta Directiva, es la de evaluar la independencia, objetividad e integridad de la información financiera de la entidad y del sistema para procesar la información financiera y los controles internos establecidos. Como parte de dicha función, evalúa también la calidad y utilidad de las auditorías externa e interna.

Los integrantes del Comité con derecho a voz y voto son los siguientes:

- Como mínimo dos miembros de la Junta Directiva y
- Un director a cargo de presidir el comité.

Cantidad de reuniones mínimas al año: cuatro veces al año.

Los temas más relevantes conocidos en las reuniones fueron los siguientes:

Temas valorados durante el 2022
Liquidación del Plan Anual 2021.
Aprobación del Plan Anual de Auditoría.
Avance del Plan Anual de Auditoría.
Aprobación de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021.
Resultados de los hallazgos, recomendaciones y planes de acción.
Seguimiento a los planes de acción de los informes de la auditoría Interna.
Revisión de los estados financieros interinos.
Aprobación del Plan Anual de los Auditores Externos.
Evaluación del desempeño de la Auditoría Interna.
Evaluación de Desempeño de los Auditores Externos.
Informe Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno.

IX. Auditoría externa

Con respecto a la auditoría externa, se indica:

- a. La firma de Auditoría Externa contratada por Corporación BCT, S.A. y sus Subsidiarias para la ejecución de la auditoría de los estados financieros del periodo 2022, es KPMG, S.A.
- b. KPMG, S.A. es contratada por Corporación BCT y sus Subsidiarias desde hace veintisiete años para realizar la auditoría de los estados financieros de forma ininterrumpida, donde su equipo de trabajo y responsables son sustituidos periódicamente conforme lo exige la normativa.
- c. Adicionalmente, durante el 2022 Crowe S.A. fue contratado por subsidiarias de Corporación BCT para ejecutar los servicios en auditoría sobre la gestión de administración integral de riesgo, gobierno corporativo y una auditoría referente a la aplicación de la Ley 8204.
- d. Corporación BCT establece su procedimiento para la selección de los auditores externos conforme el Acuerdo SUGEF 32-10 Reglamento de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, mediante el cual verifica el cumplimiento de los requisitos de independencia del auditor externo definidos en dicha normativa.